

## **1º BACHILLERATO**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

En este documento presentamos los criterios de evaluación y calificación, que para cada una de las asignaturas que componen el currículo de Bachillerato, los profesores del equipo docente vamos a aplicar en el curso 2018-2019.

### **CRITERIOS DE PROMOCIÓN**

Los criterios generales que los profesores del equipo docente vamos a aplicar a la promoción de los alumnos se corresponden con los establecidos en la Orden de Evaluación 2582/2016 y en el artículo 12 del Decreto 52/2015 del currículo de Bachillerato.

Los alumnos promocionarán de curso cuando se hayan superado los objetivos de las materias cursadas, o cuando tengan evaluación negativa en dos materias como máximo. Se repetirá el curso en su totalidad con evaluación negativa en tres o más materias.

### **CRITERIOS DE TITULACIÓN**

Los criterios generales que los profesores del equipo docente vamos a aplicar para la titulación de los alumnos, se corresponden con los establecidos en la Orden 2398/2016 sobre evaluación y promoción en Bachillerato y en el artículo 15 del Decreto 52/2015 del currículo de Bachillerato, así como del Real Decreto 562/2017.

El título de Bachiller será único. Para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos del Bachillerato.

### **PROCEDIMIENTOS DE RECLAMACIÓN**

Los alumnos o sus padres o tutores podrán solicitar a los profesores cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos.

En el supuesto de que tras las oportunas aclaraciones. Exista desacuerdo con la calificación final obtenida en una materia o con la decisión de promoción o titulación de un alumno, éste o sus padres o tutores podrán solicitar por escrito la revisión de dicha calificación o decisión, en el plazo de dos días lectivos a partir de aquel en que se produjo la comunicación. (Orden 2398/2016 BOCM)

## **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

### **Criterios de Evaluación, Competencias y Estándares de Aprendizaje**

Los establecidos en el currículo vigente (Decreto 52/2015 BOCM)

### **Procedimientos e Instrumentos de Evaluación**

<b>TÉCNICA</b>	<b>TIPO DE PRUEBA, NÚMERO DE PRUEBAS Y PONDERACIÓN DE CADA UNA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Pruebas escritas y orales	<p>Se realizarán dos pruebas en cada evaluación. La primera de ellas versará sobre los contenidos trabajados hasta ese momento, suponiendo un peso del 40% de la calificación total de las pruebas.</p> <p>En la segunda se evaluarán todos los contenidos de la evaluación y su peso será del 60% del valor de las pruebas. Es imprescindible haber obtenido al menos un 3 en cada una de las pruebas, para que sean consideradas en la media.</p> <p>En las pruebas se evaluará no sólo la adquisición de contenidos teóricos, sino también de las competencias correspondientes, mediante preguntas cortas, preguntas de desarrollo, ejercicios de aplicación, problemas, interpretación de imágenes, etc.</p>	75%
Observación directa y anotación sistemática de la actitud.	Se valorará la actitud y el esfuerzo del alumno respecto de la materia. Se tendrá muy en cuenta la continuidad en el trabajo y el desarrollo de las actividades propuestas en clase.	5%
Cuaderno de prácticas	El Cuaderno de prácticas es personal y recogerá los guiones de trabajo, según el modelo establecido por la profesora.	20%

### **Criterios de Calificación**

Las pruebas de evaluación orales y escritas, así como exposiciones y trabajos serán calificados de 0 a 10, al igual que las actividades diarias y las actividades complementarias.

**BACHILLERATO**

**CALLE VILLAAMIL, 18 - 28039 MADRID - TELF: 913110750 – [www.colegiomariaauxiliadora.org](http://www.colegiomariaauxiliadora.org)**

Si la nota media de dichas pruebas resultara un número decimal, éste se redondeará hacia arriba siempre que el alumno presente una actitud positiva.

La calificación se verá penalizada por:

- Faltas de ortografía: 0,25 puntos por cada falta cometida y 0,1 en los alumnos con NEE.
- Retraso en la entrega de trabajos y actividades: No serán recogidos
- Falta de asistencia no justificada en las horas previas a un examen: 25% de la nota.
- Falta de unidades de medida en la expresión de las magnitudes: 25% de la calificación.
- A aquellos alumnos con faltas reiteradas de asistencia se les aplicará lo establecido en las normas de convivencia del R.R.I.

### **Procedimientos de Recuperación**

Cuando un alumno no pueda presentarse a un examen en el día y hora fijada, podrá hacerlo con otro grupo. Si esto no fuera posible, lo realizará en el momento de la prueba de recuperación.

El alumno que no apruebe la evaluación deberá presentarse a un examen de recuperación que comprenderá todos los temas de la evaluación. Este mismo ejercicio servirá para que los alumnos que hayan superado positivamente la evaluación puedan mejorar la calificación de la misma.

Para poder aprobar el curso es necesario obtener la calificación de aprobado (5 o superior) en las tres evaluaciones, o por lo menos en dos de ellas siempre y cuando la evaluación suspensa no sea inferior a 3.5.

En caso de evaluación global negativa el alumno realizará un examen en convocatoria extraordinaria con el fin de recuperar las evaluaciones pendientes.

## **DIBUJO TÉCNICO I**

### **Criterios de Evaluación, Competencias y Estándares de Aprendizaje**

Los establecidos en el currículo vigente (Decreto 52/2015 BOCM)

### **Procedimientos e Instrumentos de Evaluación**

<b>TÉCNICA</b>	<b>TIPO DE PRUEBA, NÚMERO DE PRUEBAS Y PONDERACIÓN DE CADA UNA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Pruebas escritas	Se calificará según la nota media de los controles y/o examen de evaluación, y siempre que se superen los 4 puntos y al hacer la media con el otro, se obtengan los 5 puntos. En caso contrario, se calificará con	100%

**BACHILLERATO**

**CALLE VILLAAMIL, 18 - 28039 MADRID - TELF: 913110750 – [www.colegiomariaauxiliadora.org](http://www.colegiomariaauxiliadora.org)**

insuficiente.

Observación directa y anotación sistemática de la actitud.

- Mostrar interés por la materia y la atención en clase.
- Trabajar responsablemente en el aula y mostrar respeto hacia los compañeros.
- Traer y cuidar el material de dibujo técnico.
- Manejar de forma correcta los utensilios necesarios.
- Realizar los dibujos, con los utensilios de dibujo técnico, después de las explicaciones en la pizarra
- Presentar con limpieza, orden y precisión los exámenes.
- Intervenir activamente en el desarrollo de la clase y en los tiempos adecuados.
- Colaborar con los compañeros para una mejor comprensión de los contenidos.
- Preguntar, con sentido lógico, durante o después de las explicaciones en la pizarra o en la mesa.

Todos los criterios expuestos en este apartado, permitirán subir la nota media de los exámenes hasta un máximo de un punto. 10 %

### **Criterios de Calificación**

Las pruebas de evaluación escritas serán calificadas de 0 a 10.

Cada ejercicio de las pruebas de evaluación será calificado de 0 a 10. Valorándose el trazado y ejecución con 2 puntos.

La calificación se verá penalizada por:

- Faltas de ortografía: 0,25 puntos por cada falta cometida y 0,1 en los alumnos con NEE.
- Falta de asistencia no justificada en las horas previas a un examen supone la pérdida del derecho a ese examen.
- A aquellos alumnos con faltas reiteradas de asistencia se les aplicará lo establecido en las normas de convivencia del R.R.I.

### **Procedimientos de Recuperación**

Cuando un alumno no pueda presentarse a un examen en el día y hora fijada, lo realizará en el momento de la prueba de recuperación.

Aquellos alumnos/as que no aprueben la evaluación deberán realizar una prueba escrita de recuperación, según el calendario oficial de exámenes; debiendo obtener, al menos, la calificación de cinco.

Los alumnos/as con evaluaciones suspensas deberán realizar una prueba escrita de recuperación al finalizar el curso, en la fecha y hora fijadas por el Centro.

En junio se realizará una prueba extraordinaria de toda la materia para que los alumnos puedan alcanzar los objetivos mínimos. Consistirá en una prueba escrita, en la fecha y hora fijadas por el Centro.

## **ECONOMIA**

### **Criterios de Evaluación, Competencias y Estándares de Aprendizaje**

Los establecidos en el currículo vigente (Decreto 52/2015 BOCM)

### **Procedimientos e Instrumentos de Evaluación**

<b>TÉCNICA</b>	<b>TIPO DE PRUEBA, NÚMERO DE PRUEBAS Y PONDERACIÓN DE CADA UNA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Pruebas escritas	<p>Se realizarán dos pruebas en cada evaluación. La primera de ellas versará sobre los contenidos trabajados hasta ese momento, suponiendo un peso del 40% de la calificación total de las pruebas. En la segunda se evaluarán todos los contenidos de la evaluación y su peso será del 60% del valor de las pruebas.</p> <p>En las pruebas se evaluará no sólo la adquisición de contenidos teóricos, sino también de las competencias correspondientes, mediante preguntas cortas, preguntas de desarrollo, ejercicios de aplicación, problemas, gráficos,...</p> <p>Es imprescindible haber obtenido al menos 3 en cada una de las pruebas, para que sean consideradas en la media.</p>	100%
Cuaderno	Actividades, ejercicios y problemas planteados en clase. Se valorará para el redondeo de la calificación final.	
Actitud	Se tendrá muy en cuenta la actitud en clase y la forma de trabajo en equipo: trabajo, esfuerzo, atención, silencio, participación, respeto a los compañeros y a la profesora, cuidado del material, orden, colaboración, trabajo en equipo, constancia. Se valorará para el redondeo de la calificación final.	

### **Criterios de Calificación**

Las pruebas de evaluación orales y escritas, así como exposiciones y trabajos serán calificados de 0 a 10, igual que las actividades diarias y las actividades complementarias.

La calificación se verá penalizada por:

- Faltas de ortografía: 0,25 puntos por cada falta cometida. 0,1 en los alumnos con NEE.
- Retraso en la entrega de trabajos y actividades: No serán recogidos.
- Falta de asistencia no justificada en las horas previas a un examen: 25% de la nota.
- Falta de unidades de medida en la expresión de las magnitudes: 25% de la calificación.
- A aquellos alumnos con faltas reiteradas de asistencia se les aplicará lo establecido en las normas de convivencia del R.R.I.

### **Procedimientos de Recuperación**

Cuando un alumno no pueda presentarse a un examen en el día y hora fijada, lo realizará en el momento de la prueba de recuperación, salvo que se decida que lo puede hacer otro día por una causa justificada.

El alumno que no apruebe la evaluación deberá presentarse a un examen de recuperación que comprenderá todos los temas de la evaluación. Para poder aprobar el curso es necesario obtener la calificación de aprobado (5 o superior) en las tres evaluaciones, en caso de no superar una de las evaluaciones el alumno realizará un examen global escrito en junio de las evaluaciones pendientes.

La nota final del curso será la media de las tres notas de cada evaluación. Para que dicha nota sea positiva, la calificación de ninguna evaluación será inferior a 3.

Si fuera necesario, en septiembre se podrá recuperar presentándose a la prueba extraordinaria.

## **EDUCACIÓN FÍSICA**

### **Criterios de Evaluación, Competencias y Estándares de Aprendizaje**

Los establecidos en el currículo vigente (Decreto 52/2015 BOCM)

### **Procedimientos e Instrumentos de Evaluación**

<b>TÉCNICA</b>	<b>TIPO DE PRUEBA, NÚMERO DE PRUEBAS Y PONDERACIÓN DE CADA UNA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
----------------	--	--------------------

**BACHILLERATO**

**CALLE VILLAAMIL, 18 - 28039 MADRID - TELF: 913110750 – [www.colegiomariaauxiliadora.org](http://www.colegiomariaauxiliadora.org)**

Pruebas escritas	Un examen o trabajo a la evaluación mediante pruebas objetivas para medir capacidades, cualidades motrices, habilidades básicas y habilidades específicas. Preguntas de teoría.	30%
Observación directa de los procedimientos	Ejecución correcta de los ejercicios. Progresión en el aprendizaje. Superación para reducir los puntos débiles. Organización Modo de hacer (técnica correcta) Aplicación de los test y pruebas para valorar la capacidad física, cualidades motrices, habilidades básicas y habilidades específicas. Los alumnos con alguna lesión o enfermedad que les imposibilite realizar la práctica realizarán un trabajo teórico de los contenidos programados.	60%
Observación directa y anotación sistemática de la actitud.	Se valorará la actitud y el esfuerzo del alumno considerando: Participación activa. Material (chándal completo y camiseta del uniforme del colegio y zapatillas deportivas Material específico (raqueta, cinta...) Competición (juego limpio) Integración de todos sus compañeros con independencia de su nivel de ejecución. Esfuerzo Entusiasmo Concentración en la realización de los ejercicios. Aceptación de los propios límites.	10%

### **Criterios de Calificación**

Las pruebas de evaluación orales y escritas, así como exposiciones y trabajos serán calificados de 0 a 10, al igual que las actividades diarias y las actividades complementarias.

La calificación será la media entre las diferentes pruebas teniendo que sacar al menos un 4 en la calificación para poder hacer dicha media.

La acumulación en un mismo trimestre de cinco faltas de vestuario, asistencia no justificada y/o cinco faltas de puntualidad resultará como consecuencia la calificación de insuficiente en la asignatura en la dicha evaluación, teniendo que recuperarla a través de la prueba práctica correspondiente y un trabajo teórico.

La calificación se verá penalizada por:

### **BACHILLERATO**

**CALLE VILLAAMIL, 18 - 28039 MADRID - TELF: 913110750 – [www.colegiomariaauxiliadora.org](http://www.colegiomariaauxiliadora.org)**

- Faltas de ortografía: 0,25 puntos por cada falta cometida por los alumnos de 3º y 4º. 0,2 en los alumnos de 1º y 2º y 0,1 en los alumnos con NEE.
- Retraso en la entrega de trabajos y actividades: 1 punto por cada día natural de retraso.
- Falta de asistencia no justificada en las horas previas a un examen: 25% de la nota.
- Falta de unidades de medida en la expresión de las magnitudes: 25% de la calificación.

### **Procedimientos de Recuperación**

Cuando un alumno no pueda presentarse a un examen en el día y hora fijada, lo realizará en el momento de la prueba de recuperación.

Los alumnos que no superen los contenidos programados en alguna de las evaluaciones deberán presentarse con la parte suspensa al examen de junio. Y en caso de suspender en junio deberán hacerlo en septiembre a través de un examen teórico de los contenidos del curso..

## **FILOSOFÍA**

### **Criterios de Evaluación, Competencias y Estándares de Aprendizaje**

Los establecidos en el currículo vigente (Decreto 52/2015 BOCM)

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

*A los conocimientos asimilados* estimados en las evaluaciones objetivas (pruebas escritas), se les asignará el 80% de la valoración global.

La evaluación se considerará aprobada si la media aritmética de las pruebas realizadas arroja la puntuación de 5 puntos. Se penalizarán las faltas ortográficas descontándose 0,25 puntos por cada falta ortográfica o acento, hasta un máximo de 2 puntos. Dichos puntos se pueden recuperar con la elaboración de un trabajo u otra actividad. La penalización para los alumnos con NEE será de 0,10 puntos.

*A las actividades de evaluación formativa* personales y/o grupales propuestas en las sesiones didácticas, la calificación asignada será del 10% de la valoración global.

*A la actitud del alumno* en su proceso formativo, se le asigna la calificación del 10% de la valoración global respecto a la materia.

Se tendrá en cuenta los siguientes indicadores:

1. Manifestar atención, interés y esfuerzo en la asignatura.

**BACHILLERATO**

**CALLE VILLAAMIL, 18 - 28039 MADRID - TELF: 913110750 – [www.colegiomariaauxiliadora.org](http://www.colegiomariaauxiliadora.org)**



2. Presentación de actividades y trabajos correctamente escritos
3. Presentación de los trabajos en las fechas establecidas.
4. Respeto a las normas de participación.
5. Cooperación y solidaridad entre los compañeros.
6. Participación en las puestas en común, los debates y diálogos en el aula
7. Pertinencia en las intervenciones.
8. Trabajo y exposición personal o de grupo sobre la recopilación de materiales o temas de actualidad.
9. Cooperación y solidaridad entre compañeros.
10. Contar con los materiales adecuados para el desarrollo de la materia y utilizarlos adecuadamente.

Las calificaciones se sitúan de 0 a 10.

Suspenso: 1, 2, 3, 4

Aprobado: 5

Bien: 6

Notable: 7, 8.

Sobresaliente: 9, 10 (*Pudiéndose entregar Mención Honorífica si el alumno/a tuviera siempre 10*).

Los estudiantes que no alcancen los objetivos propuestos para cada trimestre deberán realizar una prueba escrita que englobe todos los temas trabajados en la evaluación, que demuestre que han alcanzado los mínimos exigibles, debiendo obtener al menos la calificación de cinco. Los alumnos y alumnas que no superen los objetivos a lo largo de las evaluaciones tendrán en Junio la posibilidad de exámenes finales.

Al alumno con reiteradas faltas de asistencia se le aplicará lo establecido en las Normas de Convivencia del Reglamento de Régimen Interior.

En Junio habrá exámenes finales para aquellos estudiantes que no hayan superado los mínimos exigibles a lo largo de las distintas evaluaciones.

El alumno que ha superado la evaluación puede presentarse a subir nota; será el mismo examen que para los suspensos.

En junio se realizará una prueba extraordinaria de toda la materia, en la fecha y hora fijadas por el Centro.

## FÍSICA Y QUÍMICA

### Criterios de Evaluación, Competencias y Estándares de Aprendizaje

Los establecidos en el currículo vigente (Decreto 52/2015 BOCM)

### Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA, NÚMERO DE PRUEBAS Y PONDERACIÓN DE CADA UNA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	2 Pruebas escritas por evaluación. Las pruebas suponen el 30% (primer parcial) y el 70% (segundo parcial) de la calificación final. Esta calificación se podrá ver penalizada hasta en un 10% de la calificación máxima, es decir, en hasta un punto, por la actitud hacia la asignatura (mal comportamiento en clase, falta de atención, no hacer los ejercicios, ...)	100%
Observación directa	Se tendrá en cuenta el trabajo realizado en el aula, si el alumno resuelve correctamente en la pizarra alguno de los problemas propuestos, las notas de pruebas escritas para comprobar el estudio de los alumnos ..	Servirá para el redondeo de la calificación final.

### Criterios de Calificación

Las pruebas de evaluación escritas serán calificadas de 0 a 10.

La falta de asistencia no justificada en las horas previas a un examen, supone la pérdida del derecho a dicho examen.

Saber formular será requisito indispensable para superar cada examen.

La calificación se verá penalizada por:

- Faltas de ortografía: 0,25 puntos por cada falta cometida. 0,1 en los alumnos con NEE.
- Retraso en la entrega de trabajos y actividades: 1 punto por cada día natural de retraso.
- En los problemas: Si faltaran las unidades se penalizará con un 25% del valor del apartado.
- En los problemas: Si faltaran las fórmulas se penalizará con un 50% del valor del apartado.
- En los problemas: Si faltara el procedimiento, se calificará como mal el apartado completo.
- En los problemas: Un apartado correctamente resuelto utilizando datos erróneos de otros apartados no se calificará con la máxima nota del apartado.
- A aquellos alumnos con faltas reiteradas de asistencia se les aplicará lo establecido en las normas de convivencia del R.R.I.

### Procedimientos de Recuperación

Las evaluaciones suspensas se recuperarán mediante un examen de recuperación que se hará en la fecha asignada para ello. A dicho examen se podrán presentar aquellos alumnos que tienen la evaluación aprobada y quieran subir la nota.

En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria de Junio, el alumno deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de Septiembre con toda la asignatura.

## **HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO**

### Criterios de Evaluación, Competencias y Estándares de Aprendizaje

Los establecidos en el currículo vigente (Decreto 52/2015 BOCM)

### Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

El desglose porcentual de la evaluación será como sigue:

<b>TÉCNICA</b>	<b>TIPO DE PRUEBA, NÚMERO DE PRUEBAS Y PONDERACIÓN DE CADA UNA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Pruebas escritas	Se realizarán dos pruebas por evaluación, siendo la primera eliminatoria. Si la calificación es inferior a 4 no se calculará la media para la calificación correspondiente en la evaluación..	<b>70%</b>
Pruebas de clase	Para que el alumno se habitúe al trabajo periódico y sistemático de la materia, se preguntará aleatoriamente a lo largo de la evaluación..	10%
Formación procedimental	Los alumnos realizarán un proyecto por evaluación, en unos casos en grupo y en otros individualmente: exposición de un tema, obtención de información a partir de una fuente y análisis de una fuente histórica.	10 %
Actitud	Se valorará la actitud y el esfuerzo del alumno respecto de la materia.	10 %

### Criterios de Calificación y recuperación

Se realizarán dos pruebas escritas a lo largo de la evaluación. La primera prueba de la evaluación será eliminatoria de contenidos. El alumno con nota inferior a 4, en el segundo ejercicio de la evaluación tendrá que volver a examinarse de la parte suspendida.

Con objeto de favorecer el estudio organizado, constante y periódico –a ser posible diario- de la materia, pues se rentabiliza mejor el esfuerzo y el tiempo invertidos, se efectuarán pruebas esporádicas de la materia impartida hasta entonces, que supondrán el 10% referido en el punto “Trabajo sistemático y periódico”.

En cada evaluación, los alumnos realizarán un trabajo cuyo objetivo es formarse procedimentalmente en la exposición pública de sus tareas, desarrollar trabajos en equipo, investigar a partir de un documento histórico y analizar una fuente histórica. Todas estas tareas serán tutoradas.

Para calificar la actitud respecto de la asignatura se tendrá en cuenta la asistencia a clase, la realización de las actividades encomendadas, la participación activa, el esfuerzo y superación personal, la aceptación de las correcciones, la atención en clase, que disponga del material necesario, así como los aspectos relacionados con el respeto y la convivencia.

La calificación dependerá también de aspectos formales, de modo que la presentación incorrecta descontará hasta 0,5 puntos de la calificación del ejercicio, y la comisión de faltas ortográficas y sintácticas descontará 0,25 por cada una de éstas. En el caso de los alumnos con déficit de atención, el primer caso descontará hasta un máximo de 0,3 puntos y el segundo 0,1 por la comisión de cada falta ortográfica.

La ausencia en la realización de una prueba no exime de su realización, por lo que hasta que no se lleve a cabo, la calificación de la evaluación será negativa. De ser una ausencia justificada, se paliará esta situación en la recuperación de la evaluación.

El retraso injustificado el día del examen implica la calificación de 0.

La calificación de la evaluación será resultado de sumar los cuatro criterios desglosados, con dos decimales. Como las calificaciones que figuran en los boletines de cada evaluación no admiten los decimales, aquéllas serán el resultado de aplicar el redondeo tradicional, excepto en el caso de las notas comprendidas entre el 4 y el 5, que no redondearán hacia el 5 en ningún caso. No obstante lo dicho, para la nota media final de la asignatura en el curso, se considerará la nota con decimales.

Cuando en una evaluación la calificación haya sido negativa, se podrá recuperar en el transcurso de la siguiente evaluación con una prueba específica. De persistir la nota negativa, existirán nuevas ocasiones para recuperar: examen final del curso o, en su caso, la convocatoria extraordinaria de septiembre.

La nota final del curso será la media de las tres notas de cada evaluación. Para que dicha nota sea positiva, esto es, para poder calcular la media, la calificación de ninguna evaluación será inferior a 4.

Si no fuere así, se recuperará en el examen global de junio o en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Para el cálculo de la nota final de curso, si en todas las evaluaciones la calificación es positiva, se efectuará la media aritmética de la calificación de la evaluación con decimales, sólo alterada por la calificación del examen final. Se procederá al redondeo tradicional si el alumno realiza el examen final del curso.

En caso contrario, la calificación se ajustará a la unidad del tramo correspondiente, es decir, 5-5'9, 6-6'9, 7-7'9, 8-8'9, 9-9'9.

Los alumnos calificados negativamente tras la convocatoria extraordinaria de septiembre y que promocionen a Segundo curso de Bachillerato, contarán con dos exámenes a lo largo de dicho curso para lograr la calificación positiva; de no lograrlo, habrá un prueba extraordinaria al final del curso.

## **INGLÉS**

### **Criterios de Evaluación, Competencias y Estándares de Aprendizaje**

Los establecidos en el currículo vigente (Decreto 52/2015 BOCM)

### **Procedimientos e Instrumentos de Evaluación**

#### **PRIMERO DE BACHILLERATO**

<b>TÉCNICA</b>	<b>TIPO DE PRUEBA, NÚMERO DE PRUEBAS Y PONDERACIÓN DE CADA UNA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>Pruebas escritas</b>	4 exámenes por evaluación divididos de la siguiente forma:	
	1 examen de comprensión lectora y redacción (Reading comprehension and Writing) modelo EAU	35%
	2 exámenes de gramática y vocabulario (Grammar and Vocabulary)	45%
	1 examen de comprensión oral (Listening)	10%
<b>Observación directa y trabajo diario</b>	Participación en clase, trabajos, tareas diarias, actitud, esfuerzo	10%

### **Criterios de Calificación**

Todas las pruebas de evaluación serán calificadas de 0 a 10.

Es necesario sacar una nota mínima de 4 puntos en los exámenes de Gramática y Vocabulario para hacer media con el resto de exámenes en cada evaluación. La asignatura es acumulativa. Cada

#### **BACHILLERATO**

**CALLE VILLAAMIL, 18 - 28039 MADRID - TELF: 913110750 – [www.colegiomariaauxiliadora.org](http://www.colegiomariaauxiliadora.org)**

evaluación incorpora gran parte de los contenidos de los anteriores.

En el examen extraordinario de junio se podrán recuperar las evaluaciones suspensas y también subir nota, en este caso la nota final del curso será la nota del examen.

La calificación se verá penalizada por:

- Faltas de ortografía: 0,25 puntos por cada falta cometida y 0,1 en los alumnos con NEE.
- Retraso en la entrega de trabajos y actividades: no se recogerán trabajos fuera de plazo.
- Falta de asistencia no justificada en las horas previas a un examen: 25% de la nota
- A aquellos alumnos con faltas reiteradas de asistencia se les aplicará lo establecido en las normas de convivencia del R.R.I.
- Trabajos copiados de internet o de un compañero supondrán un cero en la evaluación.

### **Procedimientos de Recuperación**

No se puede faltar a clase el día anterior al examen, ni las horas previas a él, sin causa justificada. Los alumnos que no puedan presentarse a un examen en el día y hora fijada, por motivo justificado, deberán realizarlo en el momento del examen de recuperación con la nota que obtenga en dicho examen. No se repiten los exámenes.

Habrà un examen de recuperación en cada evaluación para aquellos alumnos suspensos, siendo la nota máxima de la recuperación de un 5.

Las recuperaciones tendrán los mismos contenidos que los exámenes de evaluación. No se guardará ninguna nota ni parte aprobada. Todos los exámenes incluyen siempre todos los contenidos impartidos en dicho curso y en cursos anteriores.

Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos en junio, realizarán una prueba extraordinaria en el mes de junio con todos los contenidos del curso, en la fecha y hora fijadas por el Centros.

## **LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA**

### **Criterios de Evaluación, Competencias y Estándares de Aprendizaje**

Los establecidos en el currículo vigente (Decreto 52/2015 BOCM)

### **Procedimientos e Instrumentos de Evaluación**

<b>TÉCNICA</b>	<b>TIPO DE PRUEBA, NÚMERO DE PRUEBAS PONDERACIÓN Y PONDERACIÓN DE CADA UNA</b>
----------------	--

BACHILLERATO

CALLE VILLAAMIL, 18 - 28039 MADRID - TELF: 913110750 – [www.colegiomariaauxiliadora.org](http://www.colegiomariaauxiliadora.org)

Pruebas escritas	Se realizan dos exámenes por evaluación. Ambas pruebas tienen el mismo peso para la calificación final. <ul style="list-style-type: none"><li>- Examen teórico-práctico de los contenidos de lengua.</li><li>- Examen teórico-práctico de los contenidos de literatura.</li></ul> Realizarán exámenes adaptados a su situación los alumnos con necesidades educativas especiales.	70%
Controles de lecturas obligatorias	Controles cuyo objetivo es valorar si los alumnos han leído las obras y han entendido su contenido. No aprobar los controles de lectura supondrá no aprobar la asignatura.	10%
Trabajo de literatura	Se dividirá la literatura de cada trimestre en bloques y estos se repartirán entre parejas de alumnos. Cada pareja debe realizar un pequeño trabajo de investigación sobre el tema correspondiente, que ha de entregar a la profesora, y ha de hacer una exposición oral de entre 10 y 15 minutos. No aprobar el trabajo de literatura supondrá no aprobar la asignatura.	10%
Trabajo diario	Participación en clase, tareas, traer el material, etc.	10%

### **Criterios de Calificación**

Todas las pruebas de evaluación serán calificadas de 0 a 10.

Se hace nota media del examen de lengua y literatura; siempre que la nota sea como mínimo de un cuatro en cada examen.

No existirá la posibilidad de subir nota sobre el temario aprobado previamente.

La calificación se verá penalizada por:

1. Faltas de ortografía: 0,25 puntos por cada falta cometida.
2. Retraso en la entrega de trabajos y actividades: 1 punto por cada día natural de retraso.
3. Falta de asistencia no justificada en las horas previas a un examen: 25% de la nota.
4. A aquellos alumnos con faltas reiteradas de asistencia se les aplicará lo establecido en las normas de convivencia del R.R.I.
5. Trabajos copiados de internet o de un compañero supondrán un cero en la evaluación.
6. El descubrimiento de un alumno copiando en un examen supondrá un cero en dicho examen.

### **Procedimientos de recuperación**

No se puede faltar a clase el día anterior al examen, ni las horas previas a él. Los alumnos que no se presenten a un examen, y que su ausencia no sea debidamente justificada, deberán realizarlo en las

fechas de recuperación. Por enfermedad o por consulta médica se podrá realizar el examen en otro momento, acordado entre el alumno en cuestión y el docente.

La calificación negativa al final de la evaluación se podrá modificar a través de una prueba de recuperación, que se realizará durante la evaluación siguiente. Si persistiera la calificación negativa, quedará la convocatoria extraordinaria.

Los controles de lectura suspensos serán recuperados en una prueba escrita en el mes de junio.

## **MATEMÁTICAS I . MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I**

### **Criterios de Evaluación, Competencias y Estándares de Aprendizaje**

Los establecidos en el currículo vigente (Decreto 52/2015 BOCM)

### **Procedimientos e Instrumentos de Evaluación**

<b>TÉCNICA</b>	<b>TIPO DE PRUEBA, NÚMERO DE PRUEBAS Y PONDERACIÓN DE CADA UNA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Pruebas escritas	Se realizarán dos pruebas en cada evaluación. La primera de ellas versará sobre los contenidos trabajados hasta ese momento, suponiendo un peso del 40% de la calificación total de las pruebas.  En la segunda se evaluarán todos los contenidos de la evaluación y su peso será del 60% del valor de las pruebas.  En las pruebas se evaluará no sólo la adquisición de contenidos teóricos, sino también de las competencias correspondientes, mediante preguntas cortas, preguntas de desarrollo, ejercicios de aplicación, problemas, etc.	<b>100 %</b>
Observación directa y anotación sistemática de la actitud.	Se valorará la actitud y el esfuerzo del alumno respecto de la materia. Se tendrá muy en cuenta la continuidad en el trabajo y el desarrollo de las actividades propuestas en clase.	Servirá para el redondeo de la calificación final.

### **Criterios de Calificación**

Las pruebas de evaluación escritas serán calificadas de 0 a 10.

**BACHILLERATO**

**CALLE VILLAAMIL, 18 - 28039 MADRID - TELF: 913110750 – [www.colegiomariaauxiliadora.org](http://www.colegiomariaauxiliadora.org)**



La calificación se verá penalizada por:

- Faltas de ortografía: 0,25 puntos por cada falta cometida y 0,1 en los alumnos con NEE.
- Falta de asistencia no justificada en las horas previas a un examen: 25% de la nota.
- Falta de unidades de medida en la expresión de las magnitudes: 25% de la calificación.
- A aquellos alumnos con faltas reiteradas de asistencia se les aplicará lo establecido en las normas de convivencia del R.R.I.

### **Procedimientos de Recuperación**

Cuando un alumno no pueda presentarse a un examen en el día y hora fijada, podrá hacerlo con otro grupo. Si esto no fuera posible, lo realizará en el momento de la prueba de recuperación.

Se recupera por trimestres completos, no por exámenes suspensos. Los exámenes de recuperación así como el global de final de curso no son obligatorios y sirven igualmente para recuperar el trimestre suspenso o para subir nota.

Los alumnos que en junio obtengan una calificación inferior a 5 se presentarán, con la materia explicada a lo largo del curso, al examen extraordinario de Junio.

## **TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

### **Criterios de Evaluación, Competencias y Estándares de Aprendizaje**

Los establecidos en el currículo vigente (Decreto 52/2015 BOCM)

### **Procedimientos e Instrumentos de Evaluación**

<b>TÉCNICA</b>	<b>TIPO DE PRUEBA, NÚMERO DE PRUEBAS Y PONDERACIÓN DE CADA UNA</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Pruebas prácticas	Se realizará un examen práctico en cada evaluación. En caso de que un alumno presente necesidades educativas especiales, se le proporcionará más tiempo para realizar el examen práctico, así como una adaptación del mismo si fuera necesario.	90%
Observación directa	Se tendrá en cuenta el trabajo realizado en el aula, ejercicios, trabajos, búsqueda de información, etc.  Se valorará una actitud positiva frente a la	Servirá para el redondeo de la calificación

**BACHILLERATO**

**CALLE VILLAAMIL, 18 - 28039 MADRID - TELF: 913110750 – [www.colegiomariaauxiliadora.org](http://www.colegiomariaauxiliadora.org)**

	asignatura.	final.
Elaboración de trabajos Casos prácticos	En cada evaluación es obligatorio realizar todos los trabajos propuestos	10%
Proyecto	Al final del curso se realizará un proyecto con carácter obligatorio.	Su finalidad es subir la calificación global de la asignatura.

### **Criterios de Calificación**

Las pruebas de evaluación orales y escritas, así como exposiciones y trabajos serán calificados de 0 a 10, al igual que las actividades diarias y las actividades complementarias.

La falta de asistencia no justificada en las horas previas a un examen, supone la pérdida del derecho a dicho examen.

La calificación se verá penalizada por:

- Faltas de ortografía: 0,25 puntos por cada falta cometida. 0,1 en los alumnos con NEE.
- A aquellos alumnos con faltas reiteradas de asistencia se les aplicará lo establecido en las normas de convivencia del R.R.I.

### **Procedimientos de Recuperación**

El alumno que no apruebe la evaluación deberá presentarse a un examen de recuperación que comprenderá todos los temas de la evaluación, aunque tuviera alguna parte aprobada. La nota definitiva de la evaluación será la obtenida en el examen de recuperación.

Para poder aprobar la asignatura es necesario obtener la calificación de aprobado (5 o superior) mediante la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando sólo tenga suspendida una de ellas.

En el examen extraordinario el alumno debe realizar un examen de todo el contenido del curso.